



Outlook

RV: Respuesta Solicitud de insumos para formulación del Plan de Acción y Evaluación Temporada 2025-2026 de la Comisión Intersectorial para Prevención y Monitoreo del Uso de Pólvora.

Desde Juan Camilo Mendoza Martinez <juanc.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Lun 23/02/2026 11:23

Para Katherine Fula Perez <katherine.fula@gobiernobogota.gov.co>

■ 1 archivo adjunto (447 KB)

rvdo_INFORME_2025_COMISION_INTERSECTORIAL_PARA_PMUP (3)ff.pdf

De manera atenta nos permitimos remitir para su revisión y visto bueno, el borrador del correo electrónico dirigido a los integrantes de la Comisión de la Pólvora. Lo anterior, con el fin de solicitar la propuesta de Plan de Acción 2026 y la Evaluación de la Temporada 2025-2026, tal como se definió en la reunión del día de ayer 10/02/2026.

Estos reportes servirán de insumo para evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Comisión durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria.

De: SISTEMA DE PARTICIPACION <sistemadeparticipacion@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 20 de febrero de 2026 19:01

Para: Juan Camilo Mendoza Martinez <juanc.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cc: JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ <juan.contreras@educacionbogota.gov.co>; ANA CAMILA BARRETO RAMIREZ <abarreto@educacionbogota.gov.co>; JULIANA DONCEL DIAZ <jdonceld@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Respuesta Solicitud de insumos para formulación del Plan de Acción y Evaluación Temporada 2025-2026 de la Comisión Intersectorial para Prevención y Monitoreo del Uso de Pólvora.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada con el diligenciamiento de la matriz para la formulación del Plan de Acción y el envío del informe de Evaluación de la temporada 2025-2026, nos permitimos remitir mediante oficio adjunto la información requerida, la cual incluye la matriz debidamente diligenciada, así como el informe y los soportes correspondientes a la Evaluación de la temporada 2025-2026, incorporando los resultados del “Plan Navidad” en materia de prevención y control del uso, manipulación, almacenamiento, distribución, transporte y comercialización de artículos pirotécnicos, fuegos artificiales, pólvora y globos en el Distrito Capital.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente.



**Equipo de Acompañamiento Técnico a las
Instancias de Participación del Sector Educativo**

Dirección de Participación y Relaciones

Interinstitucionales

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 2249

Fax: 315 34 48

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co